Año II. Jueves 21 de Noviembre de 1872. Núm. 416.

PRECIOS DE SUSCRICION.

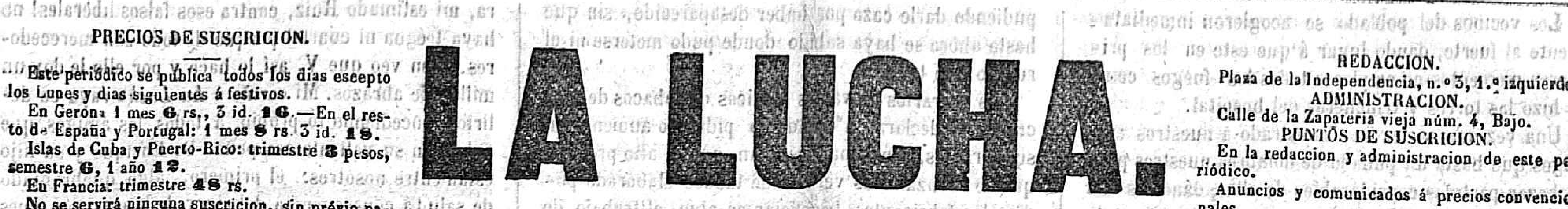
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierdo.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 21 DE NOVIEMBRE DE 1872.

CINCO DIAS.

Seguimos viviendo como nuestros santos padres antes de la venida del Mesías, en el limbo, es decir, ni en pena ni en gloria, pues si bien nos duele algo, nos damos por satisfechos con tal que ese dolor no pase de las articulaciones al corazon, porque morir sin ver el final de este melo-drama-bufo seria una desgracia millones de veces mas fatal que la misma muerte.

Sí efectivamente, como dicen los músicos, la melodia es una parte del arte que trata del tiempo con relacion al canto, hemos de confesar que hace cinco dias que estamos gozando del inmenso placer de las melodias carlistas que, á diferencia de las musicales, tratan del tiempo con relacion á nuestra paciencia, á los intereses públicos y á los de la empresa de los ferro-carriles, por lo cual, y visto la indiferencia del Gobierno, quisiéramos que este mandara á sus delegados recompensarán tanto servicio como prestan los facciosos, mandándoles algunos barriles de jarabe *melito*, porque teniendo la propiedad de aclarar la voz, purificar la sangre y poner agil el cuerpo, podrian así multiplicar sus heroicidades y divertir á nuestra provincia con mas provecho y mayor resultado, que es lo que deseamos todos los que en esta clase de funciones estudiamos los beneficios del sistema absoluto con relacion al radical.

Y no se crea que hablamos en tono de burla, porque entre vivir sugetos á leer lo que nos trae el correo diariamente; á recibir cartas que siempre molestan, al menos por el cuarto que vale cada una; á tener noticias de nuestros padres, abuelos, amigos y deudos que muchas veces nos desazonan y muy pocas nos tranquilizan, y á saber lo que les pasa á nuestros amigos de la provincia en estos tiempos de pletorismo liberal, denuncias que por la via ordinaria, como diria un vicario que conocemos, nos causarian pesares por lo mucho bueno que nos participarian, porque no cabe duda que nuestros correligionarios están hoy muchísimo mejor de lo que quieren, puesto que entre todo y vivir ni en pena ni en gloria, vale mas esto porque al menos la tranquilidad no nos perjudica y podemos dedicarnos á cantar las excelencias del radicalismo, la consecuencia de Córdoba, el marco de don Nicolás, el buen humor de D. Manuel y sobre todo la agilidad, energía, respeto á la ley y asombrosa actividad de nuestro querido don Sebastian Ferrer, á quien suplicamos no se tome tanto interés por sus administrados, pues sino procura obrar con mas calma, puede muy bien adquirir una afeccion pulmonar y morir tísico, lo cual á su edad no seria estraño, mayormente en este tiempo en que el madrugar es muy expuesto y el velar muy perjudicial por la propension que hay á constiparse.

Domínese un poco ese génio gubernamental; deje en paz á los carlistas y no los martirice tanto, porque con mandar á los Alcaldes que cuando lleguen los facciosos huyan y huyendo toquen á somaten, ya está todo arreglado, mayormente si toma consejo de los Salomones de la Diputacion, hombres todos que, tratándose de ciertos asuntos, se pierden de vista de tanto que saben y muy bien pueden ayudarle con la misma buena fé con que obedecen lo de las quintas y otras pequeñeces que, aunque ilegales, en nada afectan al recto proceder de sus eminencias.

Pero dispénsennos nuestros lectores y don Sebastian tambien, si nos hemos separado de lo que indica el título con que encabezamos estas líneas, título que significa mucho para nosotros si se tiene en cuenta lo aficionados que somos á reflexionar sobre las cinco llagas de nuestro Señor, sobre las otras cinco de San Francisco, sobre las cinco que dicen tenia la inolvidable Sor Patrocinio y sobre las cinco que tiene esta provincia con los radicales que componen el Areópago ó lo componian, por que segun voces, desde que todos no pudieron comer y desde que el *comité* pitó como pitaron los hermanos Gonzalez del rosario de la Aurora, todo se ha convertido en mohina, como dicen que aconteció en aquel molino que nunca molia por falta de harina.

Siempre ese número cinco es nuestra pesadilla y para que lo sea de un todo, cinco son los cabecillas carlistas que recorren nuestra provincia y cinco los dias que esos buenos y piadosos católicos nos tienen bloqueados, sinó por hambre, por deseos, y á los que están como nosotros estamos, un deseo puede ser causa de mas de cinco desgracias. Ni telégrafos, ni vías, ni trenes, ni coches, ni viageros, ni nada y para que todo sea completo, el número cinco viene á ser el ordinal de las faltas, así como el de dias que estamos esperando el santo advenimiento, apesar del génio del Sr. Ferrer, de su actividad y medidas en beneficio de la correspondencia pública que ¡oh fatalidad! hace *cinco* dias que no ha llegado á nuestra redaccion ni á despacho alguno particular.

Cinco dias que vivimos como los idiotas, insensibles á todo, porque hasta la insensibilidad hemos adquirido en estos tiempos dichosos y bienaventurados.

Cinco dias que nada sabemos de ninguna parte. Cinco dias: número fatal.

NOTICIAS DE CUBA.

Hé aquí la correspondencia á que ayer nos referíamos y la cual no hemos publicado antes por la mucha abundancia de materiales.

Escusado creemos llamar la atencion de nuestros lectores sobre su contenido, puesto que sabemos el interés que tienen en todo cuanto se refieren á la rica isla, hoy apesadumbrada por culpa de un puñado de traidores, tan viles como cobardes.

Dice así;

«Sr. Director de *El Eco de la Patria*.—Madrid.

Habana 15 Octubre 1872.

Estimado amigo: Escasas son las noticias que pueda dar en este correo á los lectores de *El Eco de la Patria*, sin embargo de que acaba de descubrirse por el señor brigadier Menduiñas, comandante general de las juridicciones de Bayamo, Manzanillo y Jinuaní, un plan diabólico, en el poblado de Guisa, que consistia en asesinar á todos los peninsulares é insulares que se hubiesen mantenido fieles á nuestra causa, robar todo el poblado, incendiarlo y marcharse con las partidas insurrectas.

La actividad del digno brigadier Sr. Menduiñas, su celo y energía de que tiene dadas varias pruebas, hicieron que se descubriera este vasto plan de conspiracion que hubiera llenado una vez mas de luto esta hermosa provincia.

Sometidos á un consejo de guerra verbal los principales cabecillas, fueron sentenciados à ser pasados por las armas doce, de los cuales son ejecutados ocho, cuyos nombres son los siguientes: Diego Jacinto Fonseca, José Antonio Barzaya, Lorenzo Martinez del Toro, Joaquin Barzaya, Pedro Leiva Quintana, Narciso Rodriguez, Sacramento Oduardo y Jesús Garcés. De cuatro mas condenados á la misma pena, se elevó consulta al Excmo. Sr. Capitan general, varios á cadena perpétua y otras penas. Además hay todavía cincuenta presos sin que el consejo de guerra haya fallado nada aun.

Este descubrimiento que pueeba una vez mas el acierto con que el Excmo. señor brigadier Menduiña trabaja, ha sido un golpe rudo que recibe la insurreccion, pues desmoraliza todos sus planes.

En la noche del 3 al 4 del corriente fué atacado el poblado y destacamento de las Isguas, situado en el camino que desde Puerto-Príncipe conduce à san Gerónimo, por las partidas que mandan el venerolario Gonzalez, Suarez y Joseito Rodriguez, compuestas de unos 200 hombres.

La guarnicion del mencionado destacamento, que solo contaba con unos 30 hombres, rechazó complesamente al enemigo, sin que el crecido número de ellos y lo imprevisto del ataque, los intimidase en nada, llegando el caso hasta de efectuarse una salida del fuerte principal.

El enemigo en los primeros mometos logró entrar en el poblado, pero no su intento de saquearlo é incendiarlo.

En un principio se temió fuese un motin que pudiera traer algunos conflictos; pero nuestro digno capitan general interino Sr. Ceballos, siempre en su

Los vecinos del poblado se acogieron inmediatamente al fuerte, dando lugar á que este en los primeros momentos no emplease todos los fuegos como lo hizo las torres y trincheras del hospital.

Una vez más se les ha demostrado á nuestros enemigos que basta un puñado de hombres nuestros para rechazar partidas considerables de ellos, dándoles una leccion que les costó ocho muertos, ocho armas de fuego y un caballo con montura. Por nuestra parte solo tuvimos un paisano muerto.

Hasta los enfermos que existian en el hospital bajaron á las trincheras del mismo, defendiéndolas heróicamente y haciendo prodigios de valor.

Una columna del batallon de la Reina encontró la partida del cabecilla Vicente García el 1.º del actual, entre Santa Isabel de los Melones y el Ensayo (departamento central), dispersándolos y haciéndole dos muertos y varios heridos.

En el departamento Oriental sólo ha habido algunos encuentros de escasa importancia, que no merecen siquiera ser comentados.

Han principiado los trabajos de la nueva trocha que partiendo desde Nuevitas y puerto llamado Bagá, irá á concluir en la Jinja, de la costa del Sur.

Para contribuir á los trabajos de la expresada trocha se están mandando, como dije á V. en mi anterior, infinidad de vagos que existian en las poblaciones de la Isla, no dudando que esta determinacion del general Ceballos molarizará algo toda esa gente de mal vivir.

A continuacion copio la carta que D. José Ferrer del Couto, director del *Cronista de Nueva-York*, ha dirigido al del *Diario de la Marina* y que casi todos los periódicos de la Isla han reproducido.

El Sr. Ferrer del Couto ha tenido ya en diferentes ocasiones cuestiones graves en aquella capital y hasta llevado á cabo desafíos con algunos cubanos de los que se hallan emigrados, teniendo la suerte de haber salido siempre victorioso, dando una leccion á aquellos renegados y haciéndoles comprender que no en balde se insulta á la siempre heróica y noble nacion española.

Dice así la carta:

Sr. D. Juan de Ariza.

Nueva-York 2 de Octubre de 1872.

«Mi distinguido amigo: Para que tengan mis amigos y favorecedores una historia completa de lo que ocurre en mi cuestion de actual, debo agregar á lo que dice hoy *El Cronista*, que ayer noche se avistaron D. Luis Mayans en mi nombre y D. Pio Rosado, representante de D. Arturo Abreu, para ratificar mi recusacion de este individuo, proponiendo el primero de mi parte al segundo que ocupara el lugar de recusado, lo cual no lo aceptó. Con este motivo hoy he enviado á desafiar á D. Ignacio Arnao, director de *La Revolucion*, por haber acogido y publicado en su periódico las injurias que Abreu me ha dirigido.

»Tambien, y para que nada se rezage en este asunto, he interpelado hoy á D. Bernabé Varona (á) Bembeta, por medio de una carta que llevó á la mano una persona respetable, con encargo de obtener la respuesta que procede respecto á nuestro encuentro hace cinco años.

»Así quedan estas cosas á la salida del correo y así me convendria que lo hiciese usted constar en su ilustrado periódico; repitiendo que mi actitud no declinará poco ni mucho de la que me exigen las actuales circunstancias. Suplico á nuestros demás colegas de esa Isla que reproduzcan esta carta, pues el tiempo no dá de sí lo suficiente para que yo se la repita á cada uno.

»Queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*José Ferrer de Couto*.»

El vapor de guerra *Tornado* y un cañonero salieron dias pasados, en union del vapor mercante *Manuela*, de la propiedad del Excmo. Sr. D. Ramon Herrera, á perseguir un vapor sospechoso que segun informes se encontraba en las aguas de Banacoa, no pudiendo darle caza por haber desaparecido, sin que hasta ahora se haya sabido donde pudo meterse ni el rumbo que tomara.

Los operarios de varias fábricas de tabacos de esta capital se declararon en huelga pidiendo aumento en sus jornales, pues manifestaban que al alto precio á que se realizan las ventas de tabaco elaborado podian los fabricantes beneficiar en algo el trabajo de ellos atendiendo á la subida que han tomado todos los renglones de primera necesidad.

En un principio se temió fuese un motin que pudiera traer algunos conflictos; pero nuestro digno capitan general interino Sr. Ceballos, siempre en su punto, adoptó las medidas que creyó prudentes para reprimir primero por la persuasion y despues, si necesario fuese, por la fuerza aquellos desórdenes. Afortunadamente todo quedó arreglado, pues los dueños de fábricas, comprendiendo que las peticiones eran justas, accedieron gustosos y todos han vuelto á sus trabajos sin que se haya tenido que tomar medidas extremas, que aunque necesarias, siempre son enojosas á toda autoridad.

Debo advertir aquí, haciendo justicia á los mencionados operarios, que al manifestar á los fabricantes la determinacion que habian tomado, lo efectuaron con dos dias de anticipacion, para que no dispusiesen mojar el tabaco en rama, condicion precisa para su elaboracion, y que de no efectuar ésta inmediatamente se echa á perder aquél, y no querian perjudicar sus intereses.

Réstame solo decir á V. el disgusto que en esta capital se nota con respecto al personal de policía, pues en él figuran algunos de los presentados, como Agüero y otros, en los cuales no tiene el público confianza; pues todos sabemos los chascos que están dando estos que se acogen á la generosidad de nuestra querida España. Ejemplo bien palpable le tenemos en Jesus del Sol, que despues de haber sido tratado por las autoridades con todo género de consideraciones y enviado á España, no como castigo, sino por peticion suya, manifiesta hoy por medio de los periódicos insurrectos en Nueva-York, que su presentacion á nuestras tropas fué debida al mal estado de salud en que se encontraba, y caso de ser sorprendido en el monte donde se ocultaba, no queria padeciesen los doce hombres que le custodiaban, y que hoy que se encuentra bueno, marchaba á la expresada ciudad de los Estados Unidos con el objeto de incorporarse á la primera expedicion que para esta isla saliese.

Las autoridades deben tener presente la conducta observada por la mayoría de los presentados, y no confiar destinos de importancia, como son los encargados de vigilar por la tranquilidad publica á personas dudosas.

Hasta el próximo correo, que espero ser mas largo, quedando suyo afectísimo amigo,—F. G. C.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE **La Lucha.**

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Castelló de Ampurias 19 Noviembre 1872.

Mi estimado amigo: horrible es la situacion de esta provincia, espantando el porvenir hasta á los de corazon esforzado; «¿quién manda? ¿quién gobierna?» Tales son las preguntas que todo el mundo con espanto se dirige. Difícil es contestar, pues ni hay gobierno, ni justicia, ni seguridad, ni fuerza dentro de nuestras casas. Los rewolvers y demás armas de defensa, han variado ya de nombre, pues no se les conoce por otro que con el de «*derechos individuales*,» y con justicia, pues solo al amparo de semejantes compañeros puede salirse á la calle, ó bien estarse en casa. ¡Oh! si posible fuera que los radicales tuvieran dignidad, habrian ya abandonado los puestos que inmerecidamente ocupan, no encontrando retiro bastante apartado para esconder su vergüenza. ¡Guerra, mi estimado Ruiz, contra esos falsos liberales! no haya trégua ni cuartel porque de todo son merecedores. Bien veo que V. así lo hace y por ello le doy un millon de abrazos. Mi cariño á *La Lucha* raya en delirio, sucediendo lo propio á todos los amigos que aplauden su valiente campaña. D. Enrique y su hijo están entre nosotros: el primero, algo quebrantado de salud á consecuencia del rigor de la estacion, pues es, por desgracia, demasiado conocido, que el frio es fatal para sus padecimientos.

Escribo á vuela pluma por la mucha ocupacion que tengo.

Nunca se habrá atravesado en esta provincia una época tan negra y espantosa como la actual. Esta es la realidad y lo que todo el mundo dice: en esta se disfruta de bastante seguridad, atendido lo muy pacífico que es el vecindario; pero yo creo que á no tardar, nos veremos precisados los que en algo nos estimamos, á concertarnos y organizarnos para nuestra defensa y seguridad, prescindiendo por completo de ideas políticas.

Sabe V. es su verdadero amigo SS.

El Corresponsal.»

P. D. Acaban de asegurarme se oye un gran fuego por la parte Cistella. La artillería juega. Dícese ser Saballs con su gente quien se bate. Estamos frescos.

Sr. Director de *La Lucha*.

Olot 19 de Noviembre 1872.

Mi estimado amigo: El coronel Serrano salió á las 8 y media con su reducida columna, pues que dejó en San Feliu las 4 compañías de Manila, y sin embargo de haberlo tenido al corriente de que Saballs habia concentrado todas sus partidas en Tortellá, componiendo por lo tanto unos 600 á 700 hombres, se ha dirigido hacia allá y si bien suponen que la gente de Tortellá se han opuesto á que los facciosos se guareciesen en sus casas para hacer resistencia á la columna, el resultado ha sido haberse largado hacia Beuda y que el coronel los ha perseguido, pues el primer coche oyó el fuego y el segundo lo ha oido mas vivo que aquel.

Es totalmente asombroso que no se provea de un modo ú otro á la comunicacion de esa con los centros directivos. No creo venga diluvio porque los vapores no se han condensado ni pueden condensarse por la disolucion que opera el fuerte viento Este, y lo que mas podrá suceder serán tronadas parciales.

Desengáñese V; todo el mundo está por lo positivo y los que no lo disfrutan lo buscan ya en las rebeliones, ya en conspiraciones, pero en nadie se encuentra creencia ni fervor político, religioso, social ni humanitario; pudiendo el que mas dinero derecha, como hacen algunos radicales.

De V. afectísimo S. S.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

—Pues señor ya nos encontramos otra vez en aquellos felices tiempos, al decir de los carlistas, en que se viajaba buenamente en las galeras, pudiendo así admirar mejor la amenidad de los campos, y la hermosura de los paisages, por mas que de vez en cuando, compadecida una partida de ladrones del peso que tenian que arrear las caballerías, fueran á aligerar los bolsillos y maletas de los viajeros. Y esto en los felices tiempos del gobierno radical..... Sépase pues que los trenes no circulan porque á los carlistas les da la gana, y porque nuestras autoridades, temiendo tal vez comprometerse, no quieren ponerse mal con aquellos.

En su consecuencia, los viajeros pueden ir en carruajes, pues desde hace dos dias se ha establecido un servicio especial de estos vehículos hasta Hostalrich. Sin embargo debemos advertir que la carretera está tan bien cuidada, que solo en cuatro puntos debieran los señores viajeros bajar del coche y andar cosa de un cuarto de hora á pié en medio de lodo y agua, pues de lo contrario seria imposible que el coche pasara. Despues de esto, ya no deben

temer otra cosa hasta el fin de su viage, á menos que se presente una partida carlista, que les quite el dinero, y se lleve las caballerías, quedando buenamente parados todos. Con que los viajes por nuestra provincia, son una delicia que no podíamos esperar, por felices comentarios que hiciéramos de los tiempos del radicalismo.

—Una nueva contribucion están cobrando los carlistas de esta provincia con el mayor descaro, y á ciencia y paciencia de nuestras autoridades. A cuantos pasageros encuentran, le exigen la presentacion de la correspondiente cédula de vecindad, en vista de la cual estienden acto contínuo otra cédula á nombre de su rey y señor. Despues, de buen grado ó por fuerza, exigen 20 reales por derechos de expendicion. Y sin embargo, el gobierno y sus delegados, acordándose solo del presupuesto.

—Los carlistas han pedido ya una nueva contribucion á la villa de Bagur, que segun se nos ha asegurado asciende á 10.000 duros. En vista de esto y para no ser víctimas otra vez de los feroces carlistas de nuestra provincia, muchas familias de aquella pacífica poblacion, han emigrado á Palamós, à nuestra ciudad, y á la capital del principado. Estas son las consecuencias del gobierno radical, protector indirecto de los carlistas.

—Por cartas que hemos recibido de Palamós, sabemos que son muchas las familias de diversas poblaciones de la provincia, que han establecido su residencia en dicho punto, uno de los pocos que ofrece alguna seguridad, por razon de obras de fortificacion que se han llevado á cabo, por el armamento de doscientos voluntarios de la libertad, y por la union que reina entre los vecinos para defenderse de los carlistas.

—Anteayer presentaron la dimision treinta y cinco ayuntamientos de nuestra provincia, cansados de ser víctimas de las tropelías de los carlistas, y de estar sin amparo del Gobierno y de sus autoridades. Dias anteriores la habian presentado otros muchos, como tambien lo han hecho otros posteriormente, de suerte que segun noticias fidedignas, asciende el número total de los ayuntamientos que han dimitido, à ciento veinte, cerca de la mitad de los que componen nuestra provincia. Sentimos que los pueblos vayan quedando sin autoridades locales, pero no hay otro remedio dada la proteccion indirecta que el Gobierno concede á las pandillas carlistas, puesto que los alcaldes y regidores y demás individuos de los ayuntamientos, prefieren que se les forme causa, á continuar en sus pueblos, porque de aquella manera, si se les encierra en una cárcel, estarán mas à salvo que no en sus localidades.

—La paralizacion de la industria, comercio y agricultura es completa en esta provincia, por razon del estado anormal porque estan pasando, y si Dios no lo remedia, ya que el gobierno es incapaz de hacerlo, sufriremos un invierno que dejara recuerdos tristes en la memoria de todos.

EFEMÉRIDES.

21 noviembre 1348. Muere en Gerona el obispo de esta diocesis, Arnaldo de Montrodo.

1484. Muere en Roma Juan de Margarit y de Moles, natural de Gerona. Fué canónigo, obispo de Elna, de Gerona, administrador del obispado de Patti y cardenal: embajador de varios reyes y papas. Tuvo gran participacion en las revueltas que ocurrieron en Cataluña con motivo de la muerte del príncipe Viana. Escribió las obras siguientes; Paralipomenon Hispaniæ Templum domini, De educatio Ferdinandi Aragoniæ, principis Corona Regum.

1794 Los franceses llegan delante del Castillo de S. Fernando de Figueras.

COMUNICADO.

Lladó 18 Noviembre 1872.

«Sr. Director de *La Lucha*.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: con fecha de ayer dirigimos directamente al Sr. Presidente del Consejo de Ministros la siguiente carta, eco de los liberales de esta montaña y hasta de muchos carlistas de este país. Dice la carta;

«Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla: Muy Sr. nuestro: La situacion de este país se hace cada dia mas precária y embarazosa, debido á la libertad radical que, para desgracia de las personas honradas y de posicion, disfrutamos. Llegamos casi á persuadirnos hace poco tiempo, que el ministerio Sagasta era una calamidad, pero nos hemos convencido, de que el que V. preside es algo peor é intolerable, porque nos saquean los llamados carlistas, los republicanos, y los de esta misma situacion. Fusilan, los primeros, al que les estorba, imponen leyes y mandatos que con el terror hacen cumplir; roban bajo la sombra de su partido, destruyen carriles y telégrafos y bajo el pasmo que causan, son los verdaderos dueños de vidas y haciendas. Las leyes persiguen al que disfruta de un mediano bien estar, y protegen y ocultan la impunidad de esos malvados que están medrando á costa del prójimo, y á esos ladrones que se titulan defensores de la fé de Jesucristo.—¿Y qué hace ese gobierno que V. preside, que está en el deber de proteger al ciudadano honrado que paga su contribucion y se contenta solamente con gemir? Nada absolutamente, al contrario; su débil comportamiento da casi lugar á sospech r que está en connivencia con esa canalla, su indiferencia aumenta las filas de esos ciegos instrumentos del fanatismo, porque concluyan de esquilmar el bolsillo del pobre contribuyente. ¿Y eso es gobierno? ¿De què le sirve tanto radical? ¿Para qué es el ejército que mantiene el país? Se lo preguntaremos al ministro de la Guerra, á ese esclarecido general que en cualesquiera posicion que ha ocupado solo ha llevado el descrédito del ejército y del Gobierno que le ha confiado ¡Pobre Cuba que suerte te habrá cabido con tan digno capitan general! No ha conocido nunca el Sr. Córdoba ni el espíritu militar ni su servicio. ¿Y ese es un ministro de los radicales? Asi está hoy esto, y sinó preguntadlo á Sivalls, Castells, Huguet y compañia. ¿Qué es lo que no le deben á ese Sr. Ministro? Merodean el principado sin que nadie les estorbe, y en la generalidad la mayor parte de los gefes que les persiguen, no sirven ni para el mando de una escuadra. Esta es la verdad Sr. Presidente del Consejo de Ministros; en este relato solo hay demostrado la queja y angustia general de esta provincia y de muchos militares de honor que conserva todavía el ejército, ese desgraciado ejército que debe su malestar y descrédito al Sr. Córdoba, y á un gobierno tan débil. Estamos cansados de las iniquidades y atropellos que cometen los foragidos carcundas.

Rogamos a V. todos, Sr. Ministro, que releve de esta Capitanía general al desacreditado Baldrich y en cambio mande á otro de conocimientos militares, práctico en el país, activo como se debe ser, y que persiga y haga activar la persecucion de esas bandas de foragidos que á mansalva de la impunidad cometen toda clase de exceso y fusilan á liberales con la escusa de que no son católicos ó sirven de espías á las tropas. Háganse represalias justas, incáutese el gobierno de los bienes de algunos que están en la faccion, mándese á los ilusos de las juntas de partido á Fernando Poó, y á los carcundas prisioneros, lo mismo que á los cabecillas y á los demás, remítanse á Cuba con el digno Córdoba, y que se sacien de perseguir á los filibusteros paraque dejen en paz aquella hermosa Isla. No dudamos que con un general entendido, facultades estraordinarias, y con rigor como usan esos foragidos, Saballs y comparsa clerical, dejarán ese hermoso suelo para regresar á Italia á defender al papado. Podemos asegurar á V. señor Ministro que el *honrado* é *intrépido* Saballs ha mandado à su familia muy cerca de 20.000 duros y su recaudador, su amigote de confianza llamado Isern, ha hecho otro tanto á su muger que està en Perpiñan, si bien en cantidad, que sepamos, de unos 3000 duros, poco mas ó menos. Estos son los defensores de la fé, y los que blasonan de católicos morales. Esa es la religion que ellos quieren, ¡embusteros! en los pueblos y ciudades se conocen personalmente los que alimentan esas hordas de salvajes, todo el país les conoce y los tilda y castíguese con mano severa á esos cuantos espías que tienen en las poblaciones, incluyendo los Rectores rurales. De seguro que los pueblos se animarán y bajo la proteccion de las columnas, se levantaràn en masa para esterminar ese jermen que desacredita nuestra religion y alienta la inmoralidad y el vicio.

Rogamos á V. señor ministro se digne hacer cargo de nuestra precaria situacion, y perdone nuestro atrevimiento y la molestia que le causan con este escrito sus mas affectísimos servidores Q. B. S. M.—(Hay cuatro firmas.)

Parte judicial.

Don Arsenio Ramirez de Orozco, Juez de primera instancia de la ciudad de Gerona y su partido.

Por el presente, á consecuencia de lo dispuesto en providencia de siete del actual en méritos del concurso voluntario de acreedores á los bienes de don Jayme Ordetx vecino de Bañolas; se convoca á los acreedores del mismo á junta general que tendrá lugar el dia veinte de Diciembre próximo y hora de las once de su mañana en la audiencia de este Juzgado, para proceder al exàmen de los créditos respectivos; bajo apercimiento de pararles, no verificàndolo, el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Gerona á nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos.—Arsenio Ramirez de Orozco.—Por mandado de S. S, Francisco Baylina, Escribano.

ULTIMA HORA.

Anoche recibimos tres correos de Madrid, siendo el último el correspondiente al dia 16 del actual.

Ayer tarde circuló la voz de que sesenta carlistas se habian presentado en la barca del Ter.

Anteayer y ayer por la tarde se oyó fuego nutrido de cañon y fusilería hàcia la parte de Bañolas; ignoramos los resultados de ambos encuentros.

Sabemos que el gobierco ha tomado acuerdos importantes para concluir en breve (¡!!) con los carlistas de Cataluña. Veremos,

Y si esto no fuere
Será lo que Dios quisiere.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. La Presentacion de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Cecilia vg. y mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Capuchinas descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS.

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

ELASTICIDAD Á LOS TEGIDOS HUMANOS.

No mas sabañones (Parallons) de una á tres unturas basta para quitarlos y afinar el cútis.

No mas dolores de muelas. Mientras se dá la primera untura cesa aquel. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (incluso viruela); humores herpéticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico véese el prospecto esclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la denticion, indigestion y lombrices.

No contiene murcurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos despues de cortar la curriosion de los cánceres que destruye, como tambien los fenómenos antedichos.

Se dán grátis estensos prospectos y esplicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espadería núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Ciudadanos 16, viuda de Gendret, en Tarragona S. José 1-2.° piso (puerto) y calle de Portalet Miguel Baesa (antes café del Globo.

NO JUGUEIS Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA

Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en su elaboracion, y de esta manera podemos eligir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y disechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su orígen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL,

que han sido probadas en todos losclimas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar dañoá la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.,

---

CAPAS MADRILEÑAS

TODAS ENTERAS

paños de Sabadell y Tarrasa con ricos embozos y muy bien confeccionadas á

10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 duros.

Gran bazar de Salieti hermanos, plaza de la Constitucion, 7 Gerona. 18

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO.

VERMUT CATALAN DE SALLÉS.

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirugía, otras corporaciones científicas y profesores médicos.

Proveedor de  **la Real Casa.**

Todas las personas afectadas de dolores de estómago, acideces, falta de apetito y demás enfermedades que son consecuencia de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. Al por mayor, don Salvador Sallés, Sans; y Depósito Droguería de Narciso Perez, Gerona. 37—75



GIO-BATTA LAVARELLO É COMP.

GRANDES VAPORES MODERNOS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Cómodo servicio y rápida comunicacion por medio de grandiosos vapores con máquinas de gran potencia

NORD-AMÉRICA, SUD-AMÉRICA, EUROPA

Y ESPRESSO.

Saldrá de Barcelona del 21 al 22 del corriente para dichos puntos con escala en Cádiz el magnífico vapor

ESPRESSO,

de 3500 toneladas, capitan don N. Vianello, admitiendo solamente pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en grandes cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchon, cabecera y manta.

Pan y carne fresca todos los dias y vino de mesa.

Cámara separada para señoras en 3.ª clase.

Consignatario don Francisco Rabola y Ballesta, calle de la Merced, n.º 16, piso 2.° 11

VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJE EXTRAORDINARIO

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de este puerto el 1.° de diciembre el vapor

BOURGOGNE,

de 2.000 toneladas. —Admite pasajeros.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía plaza de las Ollas, n.º 1.

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 9

VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa con huerto y jardin, en punto centrico de esta capital informará de las condiciones el notario de la misma don José Casedevall. 6—8

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dósis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el preparársele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO,

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago muy principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor don J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Gerona, farmacia del Sr. Garriga y principales de la poblacion.

Apoplegía (feridura).

El remedio mas eficaz para evitarla, así como la reincidencia al que hubiese sido atacado por esa terrible enfermedad son nuestros polvos anti-apopléticos. No los recomendamos en vano por ser ya muy conocidos del público por su infalible bondad.

Farmàcia de Xiqués Salt (afueras de Gerona) depósitos. En Gerona en la droguería de Narciso Perez plaza de la Constitucion. Barcelona en la farmàcia de la Barra de Ferro, Moncada 10. 12

Interesante.

UN COMERCIANTE de Londres informa á *Negociantes* y *Fabricantes*, que se halla dispuesto á entrar en toda clase de transacciones comerciales como, *Consignaciones*, *adelantos* sobre Mercancías, *presentacion* de Letras para aceptacion y cobro, *Reclamaciones*, *Compras* de Productos y Manufacturas, y *Negocios de Banco*, por una comision moderada.

Dirigirse á W. C. C.; 16—Gould Square. Londres. 48

LA

REVALENTA ARABIGA *DU BARRY de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tísis, (consuncion), hespes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.